

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA W-Y-SERVYMAN S.A.;;  
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 08H00 del 9 de Abril del 2018, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Calles Colon y Av. Del Ejército, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **W-Y-SERVYMAN S.A.** con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

YEPEZ HURTADO WILSON UBALDO, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; REALPE PINEDA PABLO DAVID, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Preside la sesión el señor YEPEZ HURTADO WILSON UBANDO, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta el Señor BRITO ALVARADO MARIA PIEDAD, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General .

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2017.

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2017.**

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 29 de marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2017.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron fe que lo declarado es el fiel reflejo de las actividades de este periodo.

---

## 2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2017.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 11h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.

  
Yépez Hurtado Wilson Ubaldo  
**Presidente**

  
Brito Alvarado Piedad Maria  
**Ad-Hoc Secretaria**

---